



*El elemento judío en la repoblación del Siglo XVII  
en Altea y las Marinas*  
Josep Llobell Frasquet

**Resum:** Altea es funda el 1617, en ple procés de repoblació posterior a l'expulsió dels moriscos. Molts repobladors, com en la resta de la comarca, procedeixen de Mallorca i són d'origen jueu convers. És un aspecte de la nostra història poc conegut i amagat.

**Paraules clau:** jueu, xueta, Altea, Mallorca, carta de poblament

**Resumen:** Altea se funda en 1617, en pleno proceso de repoblación posterior a la expulsión de los moriscos. Muchos repobladores, como en el resto de la comarca, proceden de Mallorca y son de origen judío converso. Es un aspecto de nuestra historia poco conocido y ocultado.

**Palabras clave:** judío, chueta, Altea, Mallorca, carta puebla



En el caso de Altea la repoblación de principios del siglo. XVII fue muy especial. No era un núcleo habitado donde se hubiera producido una expulsión morisca y el consiguiente despoblamiento de las tierras, como ocurrió en general, en el 1.609 La actual Altea, es un pueblo nuevo, creado de nueva planta en época tardía con una carta puebla del 1.617. En este artículo exploraremos la importancia de la repoblación de origen judío en Altea y las Marinas.

Ya desde el siglo IX, Cataluña fue el mayor núcleo de población judía, en toda la península, siendo esta región el puente de unión entre el judaísmo español y el europeo, seguida en importancia por Mallorca.

Desde el 1150, fueron muchas las familias judías que abandonaron Francia a causa del antisemitismo allí dominante y vinieron a asentarse a tierras aragonesas. Al mismo tiempo, en la España musulmana, se produce la dura represión del integrismo almohade, lo que obliga a los judíos a emigrar hacia los reinos cristianos, donde son bien recibidos, debido a varias causas:

- Su elevada cultura,
- Su conocimiento de la lengua árabe, lo que los convertía en idóneos para tratar con las taifas sometidas,
- Las grandes fortunas de la élite, que actuaban como prestamistas de los reyes cristianos,
- Sus conocimientos como médicos, administradores, consejeros, recaudadores de impuestos, notarios, alcaldes de las fortalezas, corregidores etc. y su especialización en la artesanía y el comercio,
- En Aragón y Mallorca, fueron además muy apreciados sus conocimientos en cartografía, navegación, comercio exterior, etc.

Así, aparecieron muchas nuevas juderías, destacando la de Gerona, (donde se creó la escuela cabalística más importante de la Historia), las de Vich, Manresa, Tarragona, Jaca, Huesca, Barbastro, Teruel, Daroca, Tarazona, Tauste, Borja, Alcañiz, etc.

En 1215, tras el Concilio de Letrán, las conversiones son masivas y a la fuerza, a causa del miedo por las terribles represiones que se producen en cada localidad tras la predicación de los dominicos, que quizás involuntariamente exaltaban al pueblo incitándolo a actuar contra los judíos. Pero llega el año 1391, y también por la persecución de los dominicos y en especial de S. Vicente Ferrer, se convirtieron en Aragón 100.000 nuevos judíos, para librarse de las matanzas en los asaltos a las juderías, del desprecio y los abusos. Al iniciarse el siglo XV (1414, llamado "año de la apostasía"), se produce una conversión masiva entre los judíos más ricos y cultos, haciendo desaparecer la mayoría de las juderías o "*calls*", siendo ejemplos de conversión las familias Santamaría, Maluenda y Cartagena, en Burgos; los Ciudad, la Calle, en Andalucía; los Mercado, Mercader, en Toledo; Franco, Méndez, Salcedo, Saporta, Pérez, García, en otras regiones. A pesar de ello, siguieron practicando en secreto su religión, por lo que el rey Fernando el Católico decreta en 1492, la expulsión de quien no se convierta.

Se calcula que solo marcharon unos 50.000, lo que indica que la conversión fue total entre los que quedaron. Así, desaparece en teoría el judaísmo en España y aparece el



falso converso o criptojudaismo, obligando a crearse la Santa Inquisición, cuya actuación fue especialmente horrorosa en Toledo y Mallorca.

Pero en 1228, las Cortes de Barcelona acuerdan conquistar las Baleares, se reúne la flota en Salou, y la historia demuestra que dicha empresa tuvo un importante protagonismo judío, ya que ellos financiaron la empresa y dirigieron la logística de la operación. Así acompañaban a Jaime I, en su séquito, los hermanos zaragozanos Rabí Salomón y Rabí Babel, junto con el gerundense Rabí Astruch de Bonsenyor. Tras la victoria, salieron a recibirles ancianos, mujeres y niños judíos a los que el rey trató amablemente, permitiendo que se rigieran por la Torah y concediéndoles tierras y predios en las cercanías de Palma.

Cuando trasciende la noticia, acuden rápidamente a Mallorca muchísimos judíos desde Cataluña, Aragón, Francia, y del resto de Europa, para aprovecharse de esos beneficios. Existen en la actualidad, pruebas irrefutables que demuestran cómo la repoblación de la Safor, las dos Marinas (Alta y Baja), l' Alcoià, y el Vinalopó fue llevada a cabo por mallorquines a principios del siglo XVII, tras la expulsión de los moriscos y la aparición de "cartas pueblas" otorgadas por los señores a los repobladores en las distintas localidades. En ello influyeron enormemente las condiciones especiales que vivían Valencia y Mallorca, en ese momento.

En Mallorca, el catastro de 1578, demuestra que el pueblo disponía solamente del 30% de las tierras de labor. El resto eran latifundios señoriales, por lo que el estado económico era deplorable por la insuficiencia de cereales, lo cual unido al abuso de los señores en el cobro de impuestos, más el cobro de las regalías del "real delme", y del "delme del clero" (una décima parte de las cosechas para cada uno) dejaba a los trabajadores sin nada. El importe de los impuestos cobrados en esas fechas demuestra que se había producido un enorme crecimiento de la población, lo que agravaba la situación. (Mas i Forners, Monjo i Mascaró, 2002). A ello se añade el agravante de la creación por los Reyes Católicos en 1492 del Santo Oficio o Tribunal de la Santa Inquisición, para exterminar a los judíos que continuaban practicando su religión a la luz o en secreto. Las actuaciones de este organismo se ensañaron especialmente con Mallorca.

En el Reino de Valencia el hecho de la expulsión de los moriscos en 1609, obliga a salir el 60% de la población campesina dejando casi despoblados los campos, con la consiguiente pérdida económica para los señores que no pueden trabajar sus tierras. Por ello, muchos de ellos quisieron negarse a dejarlos marchar, responsabilizándose por ellos ante el rey, pero éste, no aceptó la propuesta.

Ante esta situación, el duque de Gandía, D. Carlos de Borja y Centelles, que era dueño de la Safor, y en la Marina de los lugares de Pego, Orba, Murla, Vall de Laguar, Vall de Gallinera y de la Vall de Ebo, acordó con el Virrey de Mallorca, el valenciano Juan de Vilaragut, barón de Olocou, el envío de gente mallorquina a sus tierras. Vilaragut murió en 1610 y le sucedió durante 9 meses el judío mallorquín Pere Ramón Fortesa, que era en ese momento procurador del rey, siendo sustituido por otro valenciano de la misma condición: Carlos Coloma. No es raro que ayudaran a los judíos mallorquines a escapar de las islas para venirse a Valencia. El ejemplo dado por el duque, fue seguido por los restantes señores de la zona, algunos de la alta nobleza y otros, simples caballeros de escasa categoría, que enumeramos:

El Marqués de Denia, dueño de esta ciudad, de Jávea, Benitachell, Setla, Mirarrosa, Vergel, Ondara, Pamis, Benicásim, Beniome, Beniarbeig, Benimeli, El Ráfol, Sagra, Sanet, Negrals, Pedreguer, Gata, Matoses, Benicadim, y Tormos.



D. Francisco de Palafox, Marqués de Ariza, dueño de la baronía de Calpe, con Teulada, Benisa y Altea. El Almirante de Aragón Folc de Cardona y Marqués de Guadalest, que además de esta plaza, poseía Famorca, Tollos, Benimasot, Gorga, Benidoleig y Benimarful. El caballero Serafín Catalá, (judío converso) señor de Parcent, Benigembla, Castell de Castells, Ayal y Ville. El caballero Pere D'Ixar, señor de Jalón y Lliber. Ruíz de Liori, Barón d'Alcalalí y de Mosquera, El caballero Sebastián Camacho señor de la Llosa y Benimatía. El Conde de Carlet, dueño de Carlet y Benimodo. El Conde del Real, señor de la Vall d'Alcalá. El Duque de Veros, señor de Mudaina y Benifací. Los caballeros Mercader, judíos oriundos de Toledo y señores de Senija. La orden religiosa de S. Bernardo, señores de Tavernes, Benifayó y Simat de la Valldigna.

Por las cartas pueblas que se firman tras 1609, se acuerdan las condiciones en que se ceden tierras a los nuevos repobladores (García Martínez, 1993) Ya el 11 de octubre del 1611, el Gran i General Consell de Mallorca, acordó no comprar trigo del exterior de las islas, porque "per poblar lo regne de Valentia, ha buydat molt la gent y s'en buyden", lo cual constituía para ellos una buena noticia, y por ello no se opusieron a la marcha, sino que la fomentaron. Hay documentados hasta hoy 28 lugares de las islas, desde donde se produjo la emigración. De ellos, 26 son de Mallorca, uno de Menorca y otro de Ibiza. Está documentado (Sebastián García Martínez, 1993) que con cristianos viejos solo perduró la repoblación que se hizo en el siglo XIII en cuatro lugares: las villas reales de Denia, Jávea, Teulada y Pego. Sin embargo, Joan Ivars Cervera (1995), ya cataloga en el "fogatge" de Denia del 1381, un total de 133 apellidos que según él, son mallorquines aunque no se atreve a calificarlos como judíos, pero seguramente son chuetas mallorquines conversos, los cuales se incrementan en gran número en "el morabetí" de 1403, en que siguen siendo judíos la totalidad de los habitantes de Dénia (Ivars Cervera, 1995)) A partir de 1609, a estos lugares seguirán acudiendo chuetas mallorquines, (cristianos nuevos), y ello ocurre igual en Jávea, Teulada y Pego (solo hay que mirar dichos apellidos) Por todo lo indicado, los semitas constituyen también en esos cuatro lugares, la gran mayoría de la población.

No obstante, es verdad lo afirmado por Sebastián García, porque, aunque tengamos en cuenta que la repoblación de Denia llevada a cabo por Jaime I en el 1234 se hizo con cristianos nuevos (judíos conversos), hemos de tener en cuenta, que cuando en 1609 ocurre la expulsión de los moriscos, aquellos repobladores que llegaron a Denia tras la conquista ya son cristianos viejos, tras 375 años de conversión. Es preciso recordar que en 1215, (19 años antes de repoblar Denia,) con el IV Concilio de Letrán, la conversión de judíos al cristianismo se hace en masa y a la fuerza, instigados por la predicación de los dominicos que incitan con su integrista religioso, al odio popular y a su persecución, que lo que se traduce en asaltos a las juderías y matanzas (Cesar Vidal, 2006)

Tras la, pragmática real del 19 de Noviembre de 1609 sobre la expulsión morisca hubo diversas "crides de gent" en el 15 de diciembre de 1609; 8 de enero de 1610; 12 de enero de 1611 y 15 de Julio de 1611. La repoblación fue de una afluencia masiva entre 1610 y 1611 en que se firman la mayoría de las cartas pueblas. Después hubo una segunda afluencia que duró hasta 1630, y finalmente se continuó con una etapa de crecimiento regular hasta el 1640.

Durante todo este tiempo, las familias chuetas cambian de localidad de residencia, buscando siempre un lugar nuevo con mejores condiciones económicas, debido a las notables diferencias entre las distintas cartas pueblas, algunas de las cuales fueron modificadas más de una vez para evitar que la localidad quedara sin colonos. Pero también se trasladan desde donde había cristianos viejos y genoveses, como ocurrió en la Alquería de Aznar, Miramar y otros lugares de la Safor, porque los judíos generalmente no fueron bien acogidos por los valencianos, debido a las diferencias étnicas y religiosas.



El desprecio a que eran sometidos, trajo consecuencias: En escasas ocasiones podía darse el caso de abandono del lugar por parte de los cristianos viejos; En cambio, las alternativas para los mallorquines eran dos: marcharse ellos a otro lugar o dedicarse al bandolerismo. El bandolerismo valenciano de la época, especialmente en la zona repoblada por mallorquines, fue casi exclusivamente compuesto por gente de origen balear, y muchas veces vinieron aquí a refugiarse y a actuar, bandoleros que habían ejercido esta profesión en Mallorca, casi siempre como consecuencia de la marginación, el desprecio y los abusos a que eran sometidos a causa de su raza y religión.

No se dan los matrimonios mixtos, debido a lo anteriormente mencionado, pero sobre todo, a la costumbre judía de casarse entre ellos, y a ser posible entre vecinos del mismo lugar mallorquín de procedencia, lo que se demuestra documentalmente en este caso hasta la cuarta generación, y se sigue practicando actualmente, por lo menos entre muchas familias ricas de la misma raza, para unir fortunas.

La leyenda popular, habla de que los moriscos expulsados, fueron cambiados por barcos cargados de "cerdos o marranos" traídos de las Baleares. Ello nos obliga a recordar que al judío converso, como lo era "el chueta" mallorquín, se le llama "marrano" y al conjunto del judaísmo converso o criptojudaismo, se le sigue llamando actualmente "marranismo". Ni Mas i Monjo (2002), ni Ivars (1995) nombran nunca las palabras "judío" ni "chueta" cuando hablan de los repobladores mallorquines.

También a los judíos mallorquines de Lorcha, Tárben y Famorca, se les llama "garruts" (con garras) y aún se recuerda el dicho popular de "Passa gorrí, passa mallorquí". En otras localidades les califican de "rabuts" (con rabo). Se está haciendo siempre alusión al demonio, con quien se les comparaba. Del mismo modo, en Onil, se les llama "periquitos", haciendo alusión a la forma de su nariz.

Muchos de los apellidos mallorquines han perdurado sin variación en el tiempo, pero otros han sido modificados por distintas causas:

La centralización administrativa de los Borbones del s. XVIII, los castellanizó: de Beneit (Bendito), pasa a ser Beneito. Como ocurre con Benimelis que se cambia por Benimeli,

El paso desde la variable catalana oriental, de las islas al valenciano, ocasionó cambios, como: Moncho (de Monjo), Puchol (de Pujol), Zaragoza - Zaragoza (de Saragossà), Sellés (de Seller), Sendra (de Cendra), Mezquida (de Mesquida), Tecles (de Quecles), Benimely (de Benimelis), Masanet y Mansanet (de Maçanet), Vicent y Vicens (de Vicenç), Lledó (de Llidó), Sevilla (de Sevilla). El deseo de cambiarlo para disimular su origen ante la sociedad y ante la Inquisición: (de Moños) pasa a Munyós y finalmente a Muñoz, castellanizándolo. Los apellidos García, Martín, Martí, Martínez, Méndez, Pérez y algunos otros. En ellos se ve, a nivel peninsular, el origen judío, a pesar de su apariencia de castellano viejo (Mas, Monjo, 2002) y el deseo de darle carácter señorial e intentar que se olvide su origen chueta. Así, es frecuente cambiar la "i" por la "y": Beneito = Beneyto; Benimeli = Benimely; Romaní = Romany,...

Anteriormente quedaron expuestos los motivos económicos, como causa importante de las migraciones mallorquinas, pero sin lugar a dudas no lo fueron menos los motivos sociales. Jaime I, tras la conquista de Mallorca, expulsa de allí a los moriscos, pero respeta a los judíos, como era costumbre en los reinos peninsulares de la época, porque eran los únicos intelectuales (médicos, notarios, artistas, etc); constituían la totalidad del gremio de artesanos y comerciantes que controlaban el comercio interior y exterior, hacían la labor de banqueros, y los reyes los necesitaban para dirigir las finanzas, cobrar los impuestos,



hacer las funciones de justicias, corregidores, etc, y para pedirles préstamos. Muy pocos catalanes y aragoneses de las huestes reales, quedan en las islas como señores y gobernantes, tras la conquista catalana-aragonesa. Las islas fueron repobladas por judíos.

A lo largo de la historia, los judíos mallorquines o “chuetas,” siempre fueron respetados y aceptados por la nobleza, porque los necesitaban, pero siempre fueron despreciados, humillados y sujetos a todo tipo de abusos por parte del pueblo, que envidiaba sus riquezas y los cargos que ocupaban, siendo costumbre por pascua, asaltar la judería o “call”, destruyendo sus casas y ocasionando muchas muertes y saqueos.

Los objetos robados eran generalmente las escrituras de las hipotecas, que anteriormente habían hecho a los asaltantes a cambio de sus préstamos. Pero tras la creación del Santo Oficio, se produce un aumento del odio. Cualquier desgracia se utilizaba para azuzar a las masas contra la judería: un pedrisco, un incendio, una epidemia, una inundación, una sequía, la peste, etc. Motivo por el que todos se apresuraban a bautizarse para buscar su seguridad. Esto era común a toda España, pero se manifestó con especial crueldad en Toledo y Mallorca como ya quedó expuesto. También, a nivel peninsular existe una reacción del judío ante esa situación: se juraron seguir con su religión en secreto y decidieron mantener relaciones de solidaridad entre todas las comunidades.

Con ello desaparece oficialmente el judaísmo, como religión, pero en su lugar, nace en la clandestinidad el “criptojudaísmo” o “marranismo” en el que los judíos conversos o “cristianos nuevos” simulan ser cristianos pero practican su religión en la intimidad. Por ello, desde 1531 son muchos los autos de fe, en Toledo y Mallorca principalmente. Solo en los 7 años que transcurren entre 1672 y 1679, hubo cinco autos de fe sin muertos, pero se les confiscaron los bienes, empezando para ellos una persecución social terrible, que culminaba obligándoles a llevar el “sanbenito” (el saco bendito, de color amarillo, con la estrella de David en pecho y espalda).

En los tres años transcurridos entre 1688 y 1691 fueron procesados 86 y murieron 37 en la hoguera. Esto les obligó a ser más prudentes, evitando reuniones y fiestas tradicionales, que dejaron reducidas a tres:

- Santa Esther, (marzo y abril) en que ayunaban en secreto,

- El Yom Kippur, en septiembre, en que se reunían las familias,

- El Bar Mitsvá, dedicada a conceder la mayoría de edad a los niños varones a los 13 años, para poder participar con los adultos en los actos religiosos y leer la Torá. El miedo redujo esta festividad a revelar al hijo su gran secreto: eran chuetas.

Siguieron con la costumbre de venerar a los arcángeles S. Gabriel, S. Miguel y S. Rafael y de poner nombres bíblicos a sus hijos, principalmente Esther, Raquel, Sara, Rebeca, Abel, Moisés, Samuel, Daniel, David, Simeón, Rubén, etc., así como los de los mencionados arcángeles.

En Mallorca, se dieron dos clases sociales entre los judíos conversos cristianos nuevos llamados “chuetas”: los reconciliados y los relajados. Los primeros eran los ricos, que prestaban dinero a los señores en los momentos difíciles y daban dinero o bienes al clero, para conservar su seguridad, y por ello eran aceptados e incluso invitados en las casas nobles, porque dependían de ellos. Generalmente nunca eran sometidos a un auto de fe, pero si era inevitable, se les ajusticiaba con el garrote vil, antes de atarlos a la hoguera, para evitarles el sufrimiento.



En 1693 el Inquisidor General de Mallorca, ante la necesidad de reponer los sanbenitos, ya muy deteriorados por el uso, mandó “que se renueven solo los sanbenitos impuestos desde 1675 hasta hoy. No más”. De ese modo, solo lo llevarían los judíos relajados reprendidos en los últimos 18 años, favoreciendo así el clero, el que se olvidaran multitud de apellidos de los judíos reconciliados – la inmensa mayoría de ellos – aunque naturalmente, ello no fue suficiente para que los olvidara la Historia.

En cuanto a los segundos, “los relajados”, eran los pobres, y sufrían todo tipo de humillaciones, desprecios y abusos. Esto motivó que salieran huyendo de Mallorca hacia un lugar donde todos fueran iguales, sin que ningún extraño conociera su situación y viviendo solo con los miembros de su raza, compartiendo su secreto entre ellos.

Según palabras textuales de Baltasar Porcel: “En Mallorca hay un interés desmesurado y un auténtico frenesí, por mantener olvidados y ocultar la relación de los apellidos chuetas, cargando todas las culpas sobre 15 de ellos, llamados los apellidos malditos, y vejarlos, para así escamotear a los demás. Era lo mas cómodo”. Dichos apellidos son: Aguiló, Bonnín, Cortés, Forteza, Fuster, Martí, Miró, Picó, Piña, Pomar, Segura, Tarongí, Valentí, Valleirola y Valls.

En 1946, los historiadores chuetas Forteza i Cortés, publican una lista con sólo una parte de los “relajados”, aclarando al final que “podían haber acumulado muchísimos mas”. (Naturalmente que ya no cuentan los “reconciliados”. Son los siguientes: Agulló, Andreu, Arbona (Narbona), Arnau, Barbarí, Barceló, Beltrán, Bennasar, Blanc, Bonet, Bonnín, Bosch, Brondo, Canet, Carbonell, Cardina, Castell, Castelló, Cavaller, Cerdá, Cerdó, Colom, Coll, Company, Corretger, Cortés, Dalmau, Damet, Davia, Doménech, Domingo, Durá, Éscales, Ferrando, Ferrer, Fiol, Fillol, Fornés, Forteza, Franch, Fuster, Galiana, Garau, Garí, Garriga, Giner, Gibert, Gilabert, Grau, Gual, Jordá, Jordi, Joan, Juan, Juliá, Llorens, Massip, Maimó, Martí, Massot (Masó), Monar, Marro, (Maro), Miró, Moya (Mollá), Mulet, Noguera, Noguera, Olivar, Oliver, Parets, Pellicer, Picó, Piña (Pina), Pomar, Pons, Pont, Porcell, Prats, Pujol, Quart, Ramón, Rebassa, Ribes, Riera, Ripoll, Rius, Rotger, Roig, Rosiñol, Sabater, Safortessa, SAGRANADA, Sala, Sola, Salóm, Salvá, Salvat, Sastre, Segura, Serra, Soler, Suai, Suau, Sureda, Sangorí, Terrades, Togores, Torrella, Torres, Truyó, Umbert, Valls, Valleirola, Vicens, Vidal, Vila, Vilanova y Vives, a los que añadiremos sus castellanizaciones:

Andrés, Blanco, Castillo, Caballero, Cerdán, Palomo, Palomar, Cuello, Coello, Durán, Escalas, Herrero, Gualde, Jordán, Julián, Lorenzo, Martín, Mirón, Paredes, Puente, Manzano, Manzanares, Prado, Ríos, Rojo, Zapatero, Sierra, Valle, del Valle, Villa, Villanueva, etc., con todas sus derivaciones. El abanico de apellidos, se completaría según la opinión de los estudiosos del tema, con todos los casos siguientes:

- Todos los nombres de persona: Agustí, Antón, Andreu, Aparisi, Arnau, Asensi, Bárbera, Benito, Bernat, Bernabeu, Bertomeu, Climent, Diego, Domingo, Esteve, Guillem o Guillén, Gregori, Jaume, Llorens, Mateu, Miquel, Nadal, Nicolau, Pascual, Pedro, Ramiro, Romeu, Sancho, Silvestre, Simó, Tomás, etc., y sus homónimos castellanos.

- Todos los nombres de animales: Bou, Colom, Falcó, Gavilá, Llobet, Lluch, Moll, Pichó, Ruano, etc., igualmente, los castellanos, como Cuervo, León, etc.

- Los nombres de cosas : Albanell, Alcázar, Alcina, (Olcina), Armada, Avarques, Aveillá, Bolo, Bonet, Borja, Borrell, Bota, Botella, Botín, Calle, De la Calle, Cambra, Cámara, Campanar, Camps, Cano, Cantó, Caselles, Castany, Castanyer, Carreres, Carriló (Carrió), Clavell, Cloquell, Corral, Corretja, Costa, Cremades, Devesa, Escales, Escortell, Espasa, Espí, Estela, Falgar, (Falgás), Fenoll, Follana, Fullana, Font, Ginestar, Granell, Lledó,



Maçanet, Mallol, Margalló, Mas, Mascaró, Molins, Monjo, Moragues, Morera, Orts, Palau, Pedrós, Peña, Perelló, Perles, Peix, Pinyol, Pla, Polvoreda, Pou, Puig, Prats, Reig, Ribera, Roca, Rogles, Romaní, Romero, Ronda, Rostoll, Rovira, Sala, Salines, Sellér o Sellés, Sendra, Server, Sirera, Siscar, Such, Tecles, Torrents, Torró, Trò, Tur, Verger, Verí, Xorro (Jorro), etc. Además de numerosos castellanos y castellanizaciones: Campanario, Campos, Castaño, Carreras, Fuente, de la Fuente, Monge, Palacios, Perales, etc.

- Los nombres de cualidades: Alegre, Amat, Amorós, Antich, Arabí, Bello, Benet, Benedicto, Boix, Calvo, Calbo, Cano, Caro, Cavaller, Company, Conde, Cortés, Crespo, Dolç, Erm(Ern), Espinós, Esquerdo, Femenía, Florit, Fluixá, Furió, Gallard, Laviós, Mas, Marí, Marqués, Morales, Morós, Moñós (Munyós), Mut, Navarro, Pardo, Pla, Planes, Polit, Poquet, Povil, Rico, Roig, Ros, Salat, Salvat (Salvá), Serrat, Silvestre, Verdú, Vingut, Ruano, etc. Y numerosas castellanizaciones: Amado, Caballero, Cansino, Caro, Delgado, Gallardo, Moreno, Orejón, Pintado, Rojo, Rojas, Rubio, Valiente, etc.

- Muchos, intentaron esconder su condición racial, poniéndose el nombre de una ciudad o comarca : Alcaraz, Balaguer, Bayona, Berenguer, Borja, Cabrera, Cardona, Calatayud, Córcoles, Egea, Ferragut, Lleida, Llinares, Lloret, Llorca, Marsal, Miranda, Monserrat, Montclús, Narbona, Peralta, Poblet, Puigcerver, Reus, Ripoll, Roselló, Santafé, Servera, Tاراçona, Tárrega, Tortosa, Tudela, Vallés, Verger, etc.

- Para ello, usaron también los gentilicios: Alemany, Borgí, Catalá, Castellá, Francés, Gallego, Gironés, Morell, Morellá, Narbó, Pallarés, Pisá, Romá, Saragosá, Saragosí, Soriano, ..., a veces modificados o castellanizados, como: Alemán, Catalán, Castellano, Soriano, Valenciano, etc. Y, para ocultar su origen, se cambiaron sus apellidos muchos frailes famosos, confesores de los reyes, corregidores, hacendados, intelectuales y santos. Incluso nobles y Grandes de España que consiguieron su título con anterioridad al siglo XV, como premio por sus servicios: de Córdoba, de Granada, de León, de Talavera, de Villanueva, etc. Cesar Vidal (2006 ) afirma que “Según dice Lorente, entre los judíos, a varios se les dieron títulos nobiliarios y de caballeros a ley y fuero del reino, por gracia de nuestros reyes, en pago de los servicios prestados”.

- Nombres de oficios : Alcalde, Armero, Barber, Ballester, Bataller, Blanquer, Calafat, Carnisser, Escortell, Folqués, Gaiá, Guardiola, Guarinos, Hortelano, Mercader, Mestre, Miñona (Miñana), Moliner, Muntaner, Oliver, Oller, Ortolá, Palmer, Pastor, Pellicer, Seller, Sequier, Serer, Sirvent, Taverner, Timoner, Torrero, Vaquer, etc., con los castellanos y las castellanizaciones.

- Nombres compuestos de santos: Nomdedeu, Sanjosé, Sanjuán, Sansalvador Santacreu, Santafé, Santamaría, Santángel, Santandreu, Santesteve, Santmartí, etc., con sus posibles castellanizaciones.

- Nombres de cosas y cualidades, acabados con “o” acentuada: Abelló, Baldó, Barceló, Campó, Cantó, Capó, Carrió, Cucó, Davó, Furió, Masó, Micó Moltó, Mompó, Morató, Peiró, Perelló, Peretó, Roselló, etc.

La mayoría de los relacionados, son de origen mallorquín, de los que se conoce su ciudad de origen, y el lugar adonde llegaron durante la repoblación. Hoy en día, desaparecido el peligro inquisitorial, cuando estamos hablando de una cuestión de raza y no de religión, cuando apenas hay personas racistas ni quien se preocupe de los temas religiosos, resulta absurdo e inconcebible ocultar una realidad histórica, o en el peor de los casos avergonzarse de ella, cuando el mayor orgullo de una persona es conocer sus orígenes.





Lamentablemente, los continuos esfuerzos por olvidar, casi se han conseguido. Solamente las familias de mayor estatus social, han transmitido a sus hijos a través del tiempo, el orgullo de pertenecer a una raza que desde la Edad Media, ha sobresalido y sigue haciéndolo, en la economía, la política, la cultura y las artes a nivel mundial.

Pero, vamos a hablar ahora del caso de la creación de la villa de Altea y de su repoblación. Altea, era la zona que abarcaba la orilla izquierda del río Algar, desde los límites de Callosa hasta el mar. Bellaguarda era la tierra situada a la orilla derecha, desde los lindes con Callosa hasta el mar, y desde el río hasta el acantilado de les Piteres. Albalat comprendía la zona que había desde les Piteres hasta la punta del Albir, limitado al oeste por una línea recta que iba desde la Punta Albir hasta Polop. En 1617, en la alquería de Bellaguarda, se ha construido una nueva villa, a la que se le da el nombre de Altea, y cuyo término municipal, abarcará las tres alquerías anteriormente nombradas.

Empezando el siglo XVII, Francisco de Palafox, señor de Ariza, funda la villa de Altea, y para que acudan pobladores, la rodea de murallas al estilo de la zona, es decir, "de casamuro" (viviendas cuya pared exterior, debidamente reforzada hacía de muralla) como la que se conserva en Teulada y otras localidades. Dichas murallas fueron diseñadas por Cristóbal Antonelli, sobrino del famoso ingeniero real Bautista Antonelli y, según el arquitecto Miguel del Rey, con la ayuda del arquitecto Gaspar Gregorio de Valencia y del carmelita Fray Mariano, que son quienes se encargan de buscar el lugar idóneo. El plano de la ciudad construida, lo conocemos a través del ingeniero militar Ricaud del siglo XVIII (1740), donde se refleja el castillo, al lado de la iglesia y sus dos baluartes. Pero la carta puebla de Altea fue otorgada por el que ya era Marqués de Ariza, Jaume de Palafox, en 1617 y es quien reparte tierras a un conjunto de 48 colonos que ostentan 42 apellidos distintos, los cuales han acudido a ocuparla y a trabajar sus tierras, debiendo para ello firmar las condiciones que impone el señor de Palafox.

De entre esos firmantes, 18 de ellos han venido, con seguridad, desde Mallorca y son: Adrover, Barber, Estella, Ferrando, Gibert, Ginestar, Mengual, Mingot, Morales, Mulet, Moños (Munyós), Pons, Pou, Ripoll, Rovira, Torres, Beneito, y Gregori. Solo se puede calificar posiblemente de cristianos viejos a 4 de los firmantes: Alvado, Duart, Gosalves y Villegues. El resto, otros 21, seguramente procedentes del reino de Valencia, son por sus apellidos, en una gran mayoría, "cristianos nuevos" (judíos conversos), habiendo dudas en solo 6 de ellos.

Así, llegamos al año 1646 y nos encontramos entre los 81 apellidos que habitan Altea, nuevos apellidos judeo-conversos mallorquines: Ballester, Blasco, Colomina, Durá, Ferrer, Ferrandis, García, Guardiola, Ivars, Jaume, Juan, Llaneres, Llorca, Llorens, Malonda, Marqués, Martí, Martínes, Miquel, Moliner, Pedrós, Pérez, Perles, Ramón, Riera, Sancho, Seguí, Serra, Serrat, Tena, etc., y ya vivían aquí Tecles (desde Jalón), y Vidal (desde Tárben), hasta un total de 33, más que quedaban de la primera repoblación: Adrover, Barber, Beneito, Gregori, Mengual, Morales, Mulet, Munyós y Tous, mientras que los cristianos viejos son posiblemente 5: Ausiás, Iváñez, Laborda, y Ruíz, quedando desde la primera repoblación, Alvado. Existen otros 28 apellidos de judíos conversos, que de momento no están catalogados como mallorquines y que podrían ser valencianos, (algunos aparecen en Denia): Albalat, Avarques, Berenguer, Borja, Buades, Buró, Cantó, Caravaca, Climent, Crespo, Enguix, Esquerdo, Fayos, Fort, Llidó, Llinares, Lloret, Mercé, Moltó, Nomdedeu, Ribelles, Romeu, Ronda, Rostoll, Sellés, Sirera, Silvestre, Such, Talens, y Çaragoça, junto con otros 5 que resultan dudosos por su procedencia y también por su condición racial; Goslantín, Icart, López, Noguerols, y Miguirinya.

Ya en la segunda mitad del siglo XVII, aparecen nuevos chuetas mallorquines: Arlet, Cerdá, Genovard, Mateu, Seguí, Santacreu, Tomás y Vidal, y llegados al siglo XVIII, en el Padrón del Censo Parroquial entre 1733 y 1783, según investigación de Ramón Llorens en



su libro "*Historia de Altea en el siglo XVIII*" han aparecido nuevos pobladores en Altea, tres de los cuales llevan apellidos de cristianos viejos: Rodríguez, Gómez y Ortiz, mientras que el resto son también cristianos nuevos judeo-conversos. Entre estos últimos están catalogados como mallorquines: Agulló, Avellá, Cabrera, Cardona, Doménech, Font, Juliá, Morell, Nadal, Picó, Pomares, Salvá, Sastre, y Sendra, mientras que los restantes, posiblemente serían de origen valenciano: Andreu, Assensi, Beltrán, Bellido, Benito, Bernabeu, Bolo, Bou, Buró, Cabot, Calses, (caballero y administrador del Marqués de Ariza), Castellá, Cardinal, Cortada, Darbón, Domingo, Gironés, Guarinos, Ivorra, (Iborra), Jorro (Chorro), Labat, Llopis, Masit, Mestre, Navarro, Navasques, Nestosa?, Nom, Olmos, Pellarés, Peix, Perals, Peris, Plana, Sanchís, Saragosí, Santamaría, Seva, Sevilla, Solbes, Tomás y Torregrosa.

Con el tiempo, algunos de estos apellidos desaparecen de la localidad, debido a la gran movilidad de gente entre las distintas poblaciones, siempre cambiándo en busca de mejoras económicas ofrecidas por otras cartas pueblas, traslados por matrimonio, etc., pero la afluencia de mallorquines a Altea es continua mucho después de estas primeras oleadas de la repoblación, con apellidos como Albiñana, Boronat, Busquets, Cardell, Cortés, Devesa, Gómis, Grau, Grimalt, Gualde (de Gual), Iborra, Javaloyes, Jover, Llavrés, Mora, Moragues, Ponsoda, Romá, Savall, Signes, Simó, etc. Alguno quizás de otro origen, de los que se sabe el lugar de las islas de donde procedían, o como menos, su primer lugar de asiento en la comunidad, lo cual nos indica de donde pudieron venir posteriormente a Altea (Carta pobla, 1617)

De Tárbená, pudieron venir: Pastor, Molines, Mengual, Durá Ferrer, Guardiola, Mas, Sastre, Seguí, Soliveres, Picó, Vidal, etc.

De Facheca: Benimeli, Piera, Santamaría.

De Famorca: Maçanet, Calbo, Llinares, Orts.

De Valls de Gallinera y de Ebo: Alemany, Arbona, Ballester, Barceló, Boronat, Busquets, Dolç, García, Jaume, Mallol, Más, Mesquida, Montaner, Oliver, Péres, Pieres, Riera, Roig, Sastre, Serra, Seguí, Torres, Vicens, etc.; desde Castell de Castells, vendrían Mesquida y Moragues, los cuales llegan a aquel lugar antes de su carta pobla en 1610.

De la Vall de Laguar, a donde acuden para firmar su carta pobla de 1611, vendrían a Altea: Ballester, Benimeli, Pujol y Riera. Para entonces, ya vivían aquí Pont y Gallard

De Adzúvia: Calvo, Cortés, Pons, Vicenç.

De Gata: Diego, Pedro, Salvá, Signes, etc.

De Lliber, a donde llegan en 1611, vendrían: Noguera, Mengual, Femenía, Mas, Monserrat, Pou, Salvá, Vidal, etc.

De Tollos, Facheca, Famorca y Lorcha, pudieron acudir a Altea: Ginestar, Llull, Mut, Santamaría, Calbo, Espí, Orts, Llinares, Gilabert, Mulet, Nadal, Seguí, Alós, Pascual, Catalá, Llorenç, Sancho, Benimeli, Such, y Maçanet.

De Murla: Cabrera, Marí, Puig y Sancho.



De Benidoleig: Catalá, Bonet y Vaquer.

De Senija: Salvá.

De Bolulla: Arbona y Blanquer.

De Sant Joan: Juan.

De Ondara: Rico, Coll y Cabrera.

De Tollos: Calbo, Llorenç, Mas, Pla.

De Gata: Diego, Font, Pedro, Pedrós, Salvá, Soler.

De Denia, también pudieron acudir a Altea muchos de los apellidos mencionados anteriormente y que residían allí desde 1381, desde 1403, o desde 1646 según la relación mencionada del libro de Joan Ivars Cervera (1995), la cual no vamos a repetir aquí, debido a su extensión.

El traslado hacia Altea, desde otras localidades, de gente de origen mallorquín ha sido continuo y no cesa, motivo por el cual, en la actualidad su población de origen balear, es con mucho y claramente, más que mayoritario, sin tener en cuenta, que la villa es hoy lugar de recepción de turistas y de emigrantes de todo el mundo, de los que no estamos hablando. Como ejemplo de apellidos y lugar de su origen balear, podemos afirmar los siguientes :

De Llucmajor: Avellá, Ballester, Cardell, Durá, Ferrer, Forners, Fullana, Gallard, Ginestar, Más, Mengual, Morell, Mulet, Mut, Noguera, Oliver, Pastor, Pons, Pou, Puig, Puigserver, Roig, Romeguera, Salvá, Seguí, Servera, Suau, Suai, Tomás, Vidal.

De Santa Margalida: Alós, Albanell, Babiloni, Buades, Canet, Calafat, Dalmau, Esterlich, Femenía, Ferrá, Font, Fluixá, García, Joan, Malonda, Martí, Mas, Massana, Mestre, Moncho, Molines, Morell, Mut, Ordines, Pastor, Perelló, Pont, Ribes, Roselló, Mestre, Sequier, Serra, Server, Soliveres, Suai, Tecles, Vidal, Vives.

De Pollensa: Alemany, Cabanilles, Campanar, Capó, Colomer, Domingo, Gelabert, Marc, Montaner, Pau, Pont, Roger, Roselló, Soliveres, Torandell, Vila.

De Manacor: Benimeli, Bonet, Cabrera, Jaume, Juan, Maçanet, Mas, Pascual, Ponsoda.

De Artá : Catalá, Crespí, Ferrer, Ginard, Joan, Llambries, Maçanet, Mallol, Mas, Mesquida, Morell, Ordonyes, Torrents.

De Ibiza: Serra, Costa, Maians, Ribes; de Sa Pobla, Poquet; de Inca, Mestre; de Palma, Benet, García, Mallol, Mena, Miñana, Mira, Sifre y Terrades; de Alaró, Giner; de Petra, Marí y Colombars; de Alcudia, Sancho; de Campos, Puig y Mas; de Ciutat, Mengual; de Muro, Fluixà y Piera, etc. Así hasta una lista muy numerosa que no podemos aquí enumerar en su totalidad.

Sería para mí una gran satisfacción, haber contribuido con este escrito al conocimiento de esta etapa de la historia de Altea y de las Marinas, aunque soy consciente de que no van a estar de acuerdo muchos de los que no quieren aceptar sus orígenes,

e incluso de otros que al oír la palabra judío, van a confundirla con unas creencias religiosas, cuando aquí de lo que se habla es de una étnia. Tampoco faltará el que alegue que su apellido es catalán y no de origen mallorquín. Allá cada uno con sus prejuicios, pero la historia no se escribe para agradar a unos y a otros, porque ,aunque sin duda hay épocas en que se cae en ese error, también es indudable de que en ese caso lo que se escribe no es historia.

### *Bibliografía*

**CAMPÓN GONZALVO**, Júlia (2009) Història medieval d'Altea. Ajuntament d'Altea.

**FORTEZA PINYA**, Miquel & Gabriel **CORTÉS CORTÉS** (1946) La Inquisición de Mallorca. Reconciliados y relajados (1488-1691). Perdigó, Barcelona.

**GARCÍA MARTÍNEZ**, Sebastià (1993) Francesc Garcia i la Segona Germania a la Marina Alta. Associació Cultural la Rectoria.

**IVARS CABRERA**, Joan (1995) Els noms de lloc i de persona de Dénia. IECMA, Institut Gil-Albert & Ajuntament de Dénia.

**LLOBREGAT CONESA**, Enrique (1973) Teodomiro de Oriola. Caja de Ahorros Provincial & Diputació Provincial, Alacant.

**MAS FORNERS**, Antoni & Josep Luís **MONJO MASCARÓ** (2002) Per poblar lo regne de València... L'emigració mallorquina al País Valencià. Govern de les Illes Balears, Benissalem.

**ORTS BOSCH**, Pere Maria & Jaume **PASTOR FLUIXÀ** (ed.) (1988) Carta Pobla d'Altea, 1617. Art Lanuza, Altea.

**VIDAL MANZANARES**, César (2006) España frente a los judíos. Sefarad: del profeta Jonás a la expulsión. La Esfera de los Libros, Madrid.